

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1 Identificador de producto****Nombre comercial:** SONAX XTREME GEL BRILLANTE PARA NEUMÁTICOS**Número del artículo:** 02352000, 02352410**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados****Utilización del producto / de la elaboración**

Cuidado del coche

Usos por los consumidores: Domicilios particulares / público general / consumidores

Usos profesionales

Usos desaconsejados Actualmente no existen informaciones sobre ello.**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad****Fabricante/distribuidor:**

SONAX GmbH

Münchener Straße 75

D-86633 Neuburg (Donau)

Tel.: ++49 (0)8431/53-0

Área de información:E-mail: erp@sonax.de

Teléfono: + 49 (0) 8431 53 217

1.4 Teléfono de emergencia:

Teléfono de emergencia para España:

Instituto Nacional de Toxicología

Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

El producto no se ha clasificado de conformidad con el reglamento CLP.

2.2 Elementos de la etiqueta**Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008** suprimido**Pictogramas de peligro** suprimido**Palabra de advertencia** suprimido**Indicaciones de peligro** suprimido**2.3 Otros peligros****Resultados de la valoración PBT y mPmB****PBT:**

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como PBT.

mPmB:

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como vPvB.

Determinación de las propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**3.2 Mezclas****Descripción:** Gel de siliconas y aditivos**Componentes peligrosos:**

N° CE 934-956-3 Reg.nr.: 01-2119827000-58-xxxx	Hidrocarburos, C15-C20, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <0,03% aromáticos Número CAS alternativo: 64742-46-7 Asp. Tox. 1, H304	15-<20%
N° CE 934-954-2 Reg.nr.: 01-2119826592-36-xxxx	Hidrocarburos, C13-C16, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <0,03% aromáticos Número CAS alternativo: 64742-46-7 Asp. Tox. 1, H304	10-<15%

(se continua en página 2)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 21.03.2023 Número de versión 7.00 (sustituye la versión 6.00)

Revisión: 18.10.2022

Nombre comercial: SONAX XTREME GEL BRILLANTE PARA NEUMÁTICOS

(se continua en página 1)		
N° CE 920-107-4 Reg.nr.: 01-2119453414-43-xxxx	Hidrocarburos, C12-C15, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <2% aromáticos Número CAS alternativo: 64742-47-8 Asp. Tox. 1, H304, EUH066	10-<15%

SECCIÓN 4: Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios****Instrucciones generales:** Retirar las prendas contaminadas**En caso de inhalación del producto:** Proporcionar aire fresco.**En caso de contacto con la piel:** Lavar las zonas de la piel afectadas con agua y un jabón suave.**En caso de con los ojos:**

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

En caso de ingestión:

Enjuagar la boca y beber mucha agua.

No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados No existen más datos relevantes disponibles.**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento con arreglo a la evaluación del estado del paciente por parte del médico. Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**5.1 Medios de extinción****Sustancias extintoras apropiadas:**

Agua nebulizada

Polvo extintor

Espuma resistente al alcohol

Dióxido de carbono CO₂

Arena

Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Durante un incendio pueden liberarse:

Monóxido de carbono (CO)

Dióxido de carbono (CO₂)

Óxido de silicio

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**Equipo especial de protección:**

Permanencia en la zona de peligro exclusivamente con dispositivo de protección respiratoria autónomo.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Alto riesgo de resbalamiento a causa del producto derramado o vertido.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Mantener alejadas las fuentes de encendido.

Usar ropa de protección personal.

Para el personal de emergencia

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar la penetración en la tierra /subsuelo.

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoger mecánicamente.

Quitar los componentes líquidos con material absorbente de líquidos.

Evacuar el material recogido según las normativas vigentes.

(se continua en página 3)

Nombre comercial: SONAX XTREME GEL BRILLANTE PARA NEUMÁTICOS**6.4 Referencia a otras secciones**

(se continua en página 2)

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Si se manipulan correctamente, no se requieren medidas especiales.

Prevención de incendios y explosiones:

Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

En combinación con el aire, los vapores pueden formar una mezcla explosiva.

Sin ventilación suficiente se pueden formar mezclas explosivas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Almacenamiento:****Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:**

Prever suelos resistentes y estancos a los disolventes.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto:

No almacenar junto con alimentos.

Observar la normativa local.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Almacenar el recipiente en un lugar bien ventilado.

Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.

Temperatura de almacenamiento recomendada: 20 °C.

7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual****8.1 Parámetros de control****Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**

El producto no contiene cantidades relevantes de sustancias con valores límite que exijan un control en el puesto de trabajo.

Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.**8.2 Controles de la exposición****Equipo técnico adecuado para el control.**

Garantizar una buena ventilación. Ésta puede lograrse a través de una aspiración a nivel local o de la salida de aire general. En el caso de que esto no fuese suficiente para mantener la concentración por debajo de los límites de exposición en el lugar de trabajo, deberá utilizarse una mascarilla adecuada.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**Medidas generales de protección e higiene:**

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Protección respiratoria:

Si la ventilación es insuficiente, usar protección respiratoria.

Deberán llevarse a cabo las siguientes medidas de protección respiratoria:

Filtro de respiración para gases orgánicos y vapores (tipo A)

Código de color: Marrón

Protección de las manos Normalmente, no es necesario**Protección de los ojos/la cara** Normalmente, no es necesario**SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas****9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Datos generales****Estado físico**

Líquido

Color:

Incoloro

(se continua en página 4)

Nombre comercial: SONAX XTREME GEL BRILLANTE PARA NEUMÁTICOS

(se continua en página 3)

Olor:	Similar al de las frutas
Punto de fusión / punto de congelación	Indeterminado.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Indeterminado.
Inflamabilidad	Líquido combustible.
Límite superior e inferior de explosividad	
Inferior:	No determinado.
Superior:	No determinado.
Punto de inflamación:	105 °C (ISO 2719)
Temperatura de descomposición:	No determinado.
pH	no aplicable
Viscosidad:	
Viscosidad cinemática a 40 °C	>20,5 mm²/s
Solubilidad	
agua:	Poco o no mezclable.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado.
Presión de vapor:	No determinado.
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad a 20 °C:	0,87-0,89 g/cm³
Densidad de vapor	No determinado.

9.2 Otros datos

Aspecto:	
Forma:	Viscoso
Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad	
Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo. Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas/inflamables.
Cambio de estado	
Tasa de evaporación:	No determinado.

Información relativa a las clases de peligro físico

Explosivos	suprimido
Gases inflamables	suprimido
Aerosoles	suprimido
Gases comburentes	suprimido
Gases a presión	suprimido
Líquidos inflamables	suprimido
Sólidos inflamables	suprimido
Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	suprimido
Líquidos pirofóricos	suprimido
Sólidos pirofóricos	suprimido
Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	suprimido
Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua	suprimido
Líquidos comburentes	suprimido
Sólidos comburentes	suprimido
Peróxidos orgánicos	suprimido
Corrosivos para los metales	suprimido
Explosivos no sensibilizados	suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad No se conocen reacciones peligrosas.

10.2 Estabilidad química Estables en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas.

(se continua en página 5)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 21.03.2023 Número de versión 7.00 (sustituye la versión 6.00)

Revisión: 18.10.2022

Nombre comercial: SONAX XTREME GEL BRILLANTE PARA NEUMÁTICOS

(se continua en página 4)

10.4 Condiciones que deben evitarse

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

10.5 Materiales incompatibles:

agentes oxidantes fuertes

Ácidos fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos: No se conocen productos de descomposición peligrosos.**SECCIÓN 11: Información toxicológica****11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

No existen más datos relevantes disponibles.

Hidrocarburos, C15-C20, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <0,03% aromáticos

Oral	LD50	>5.000 mg/kg (rat) (OECD 401)
Dermal	LD50	>3.160 mg/kg (rabbit) (OECD 402)
Inhalatorio	LC50 / 4h	>5,266 mg/m ³ (rat) (OECD 403)

Hidrocarburos, C13-C16, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <0,03% aromáticos

Oral	LD50	>5.000 mg/kg (rat) (OECD 401)
Dermal	LD50	>3.160 mg/kg (rabbit) (OECD 402)
Inhalatorio	LC50 / 4h	>5,266 mg/m ³ (rat) (OECD 403)

Hidrocarburos, C12-C15, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <2% aromáticos

Oral	LD50	>5.000 mg/kg (rat) (OECD 401)
Dermal	LD50	>5.000 mg/kg (rabbit) (OECD 402)
Inhalatorio	LC50 / 4h	>5,6 mg/m ³ (rat) (OECD 403)

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**11.2 Información relativa a otros peligros****Propiedades de alteración endocrina**

Teniendo en cuenta el conocimiento científico actual, no existen datos sobre propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud del producto.

ninguno de los componentes está incluido en una lista

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1 Toxicidad** No existe ningún dato ecotoxicológico sobre esta mezcla.

(se continua en página 6)

Nombre comercial: SONAX XTREME GEL BRILLANTE PARA NEUMÁTICOS

(se continua en página 5)

Toxicidad acuática:**Hidrocarburos, C15-C20, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <0,03% aromáticos**

LC50 / 4 d	>1.028 mg/l (Scophthalmus maximus) (OECD 203)
LC50 / 48h	>3.193 mg/l (Acartia tonsa)
NOEC / 21 d	>1.000 mg/l (Daphnia magna)
NOEC / 28d	>1.000 mg/l (Oncorhynchus mykiss)
LC50 / 3 d	>10.000 mg/l (Skeletoneura costatum)

Hidrocarburos, C13-C16, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <0,03% aromáticos

LC50 / 2 d	>3.193 mg/l (Acartia tonsa)
LC50 / 4 d	>1.028 mg/l (Scophthalmus maximus) (OECD 203)
NOEC / 21 d	>1.000 mg/l (Daphnia magna)
NOEC / 28d	>1.000 mg/l (Oncorhynchus mykiss)
EC50 / 3 d	>10.000 mg/l (Skeletoneura costatum)

Hidrocarburos, C12-C15, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <2% aromáticos

LC50 / 2 d	>1.000 mg/l (Daphnia magna) (OECD 202)
LC50 / 4 d	>1.000 mg/l (Oncorhynchus mykiss) (OECD 203)
NOEC / 21 d	>1.000 mg/l (Daphnia magna)
NOEC / 28d	>1.000 mg/l (Oncorhynchus mykiss)
EC50 / 3 d	>1.000 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata) (OECD 201)

12.2 Persistencia y degradabilidad**Hidrocarburos, C15-C20, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <0,03% aromáticos**

Biodegradación 74 %

Hidrocarburos, C13-C16, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <0,03% aromáticos

Biodegradación 74 %

Hidrocarburos, C12-C15, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <2% aromáticos

Biodegradación 67,6 %

12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.**12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB****PBT:**

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como vPvB.

mPmB:

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como vPvB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Teniendo en cuenta el conocimiento científico actual, no existen datos sobre propiedades de alteración endocrina con efectos sobre el medio ambiente del producto.

12.7 Otros efectos adversos**Indicaciones medioambientales adicionales:****Indicaciones generales:** No deje que el producto llegue al medio ambiente de forma descontrolada.**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Conforme al Anexo III de la Directiva 2008/98/CE, residuos clasificados como no peligrosos.

Recomendación: Los residuos deberán eliminarse bajo el control de las directrices locales oficiales.**Catálogo europeo de residuos**

- 1) Eliminación / producto
- 2) Eliminación / envases-embalajes sin limpiar

07 06 99 Residuos no especificados en otra categoría

15 01 02 Envases de plástico

(se continua en página 7)

Nombre comercial: SONAX XTREME GEL BRILLANTE PARA NEUMÁTICOS

(se continua en página 6)

Embalajes sin limpiar:

Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**14.1 Número ONU o número ID**

ADR/RID/ADN, IMDG, IATA suprimido

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/ADN, IMDG, IATA suprimido

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN, ADN, IMDG, IATA

Clase suprimido

14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN, IMDG, IATA suprimido

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios No aplicable.**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

No aplicable.

"Reglamentación Modelo" de la UNECE:

suprimido

SECCIÓN 15: Información reglamentaria**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Reglamentos europeos

Directiva 2010/75/UE (VOC) no sometido

Categoría Seveso (DIRECTIVA 2012/18/UE) no sometido

REGLAMENTO (UE) 2019/1148

Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Disposiciones nacionales:**Indicaciones sobre las limitaciones de trabajo:**

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para los jóvenes.

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para las mujeres embarazadas o en período de lactancia.

15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.**SECCIÓN 16: Otra información**

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Frases relevantes

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Fecha de la versión anterior: 04.04.2022

Número de la versión anterior: 6.00

Abreviaturas y acrónimos:

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

DGR: Przepisy dotyczące towarów niebezpiecznych - Dangerous Goods Regulations by IATA

(se continua en página 8)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 21.03.2023 Número de versión 7.00 (sustituye la versión 6.00)

Revisión: 18.10.2022

Nombre comercial: SONAX XTREME GEL BRILLANTE PARA NEUMÁTICOS

(se continua en página 7)

ICAO-TI: Technical Instructions by the "International Civil Aviation Organisation" (ICAO)

NOEL = No Observed Effect Level

NOEC = No Observed Effect Concentration

LC = letal Concentration

EC50 = half maximal effective concentration

log POW = Octanol / water partition coefficient

GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

ATE: acute toxicity estimate

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

IOELV = indicative occupational exposure limit values

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1

*** Datos modificados en relación a la versión anterior**

ES